

INVITACIÓN A COTIZAR

COMPRA DIRECTA

A QUIEN INTERESE

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E

NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC Correo: contratacion@hus.org.co Numero solicitud: AG 096

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 29 EQUIPOS DE OFTALMOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA DE BOGOTA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Se requiere contratar por 12 meses 3 visitas preventivas y todos los correctivos necesarios para 29 equipos oftalmológicos incluidos repuestos:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO	SE SOLICITA REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA	29
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA	MANTENIMIENTO DE 29 EQUIPOS DEL SERVICIO DE	
EQUIPOS DE OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGÍA POR 12 MESES 3 VISITAS PREVENTIVAS, Y 1	
	VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA CADA EQUIPO	
	INCLUIDO REPUESTOS COMO SON BOMBILLOS, ACCESORIOS SIN	
	SONDAS QUE SEAN NECESARIOS CAMBIAR PARA EL CORRECTO	
	FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, EL CONTRATO TENDRA	
	GARANTÍA DE 3 MESES TERMINADOS LOS TÉRMINOS,	
	ASISTENCIA PRESENCIAL NO MAYOR A 8 HORAS DESPUÉS DE LA	
	SOLICITUD Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASISTENCIAL Y	
	TÉCNICO. LO ANTERIOR PARA TENER EN OPTIMAS CONDICIONES	
	DE FUNCIONAMIENTO EL EQUIPO EL CUAL ES DE VITAL	
	IMPORTANCIA PARA REALIZAR DIFERENTES PROCEDIMIENTOS Y	
	DIAGNOSTICOS.	

El mantenimiento debe ser realizado por una empresa especializada con personal calificado y capacitado, con las herramientas necesarias y las recomendaciones por los fabricantes teniendo en cuenta que el mantenimiento de estos equipos implica que se verifique una a una las condiciones y el funcionamiento en los que se encuentran para evitar reprocesos en esta actividad.





OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO.

Realizar los mantenimientos preventivos según las fechas estipuladas por disponibilidad del equipo.

Cumplir con la entrega de los repuestos que se puedan necesitar para el correcto funcionamiento del equipo.

Realizar las respectivas visitas correctivas cuando el equipo presente fallas con tiempo de respuesta no mayor a 8 horas 3 meses de garantía después de terminados los términos del contrato.

Realizar capacitaciones ilimitadas al personal asistencial y técnico.

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2015, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
Bogota	\$24.046.823
TOTAL	\$ 24.046.823

NOTA 3: Si alguno de los proponentes requiere realizar una vista técnica se deberá comunicar con el ingeniero JAIRO BELTRAN al teléfono 407 7075 EXT. 10901 o con la ingeniera XIOMARA ALVARADO al teléfono 407 7075 EXT. 10901

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original y copia de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.





En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- e) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- Informar sobre el desarrollo del contrato.
- 5). Garantizar la calidad de los elementos.
- 6). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.





5. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago dentro de los treinta (90) días, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS o al correo angela cala@hus.org.co, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

7. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de 12 meses.

8. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Certificar la ejecución, terminación y liquidación de dos (2) contratos cuyos objetos hayan sido para la contratación para validación y reclasificación para autoclaves.

9. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 30 de Junio de 2015

Hora 15:00 PM

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 03 de Julio de 2015

Hora 15:00 AM

Subdirector de bienes Compras y Suministros





ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C, Señor: REPRESENTANTE LEGAL Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana Carrera 8 No. 0-55 Sur Bogotá, D.C.

Ref. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 29 EQUIPOS DE OFTALMOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA DE BOGOTA.

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para 29 equipos de oftalmología de la e.s.e hospital universitario de la samaritana de bogota, de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN - TELÉFONO -E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.





05RH39-V1

Anexo 2:

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SUBDIRECCION COMPRAS – SUMINISTROS
DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL	
NIT:	<u> </u>
DIRECCION	CIUDAD
TELEFONOS	FAX
PÁGINA WEB:	-
GRAN CONTRIBUYENTE:	AUTORETENEDOR:
RESPONSABLE DE IVA:	RESPONSABLE DE ICA:
REGIMEN: COMUN S!	NO SIMPLIFICADO: SI NO
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: _	TARIFA ICA: (Porcentaje)
PERSONA ENCARGADA DEL DEPAI	RTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)
NOMBRE	·
TEL:	FAX
PERSONA ENCARGADA DE COTIZA	CIONES (En la empresa)
NOMBRE	TEL
LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE	FAX
HORARIO DE ATENCIÓN:	PÁGINA WEB:
REPRESENTANTE COMERCIAL (Per	rsona Encargada de Nuestra Entidad)
NOMBRE :	
TELEFONO FIJO:	CELULAR: FAX
REPRESENTANTE LEGAL (Quien fig	ura en Cámara de Comercio)
NOMBRE :	
TEL:	FAX
CEDULA DE CIUDAĐANIA	CELULAR

Anexar a este formato: REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)

- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS) FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL FOTOCOPIA RUT DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

